



Instituto Materno Infantil del Estado de México

Toluca, México a 08 de Noviembre de 2023

Nombre del solicitante: LUZ ALICIA GARCES FLORES

Folio de la solicitud: 00128/IMIEM/IP/2023

Con fundamento en el artículo 159, tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le hace de su conocimiento que se tiene por no presentada la solicitud de aclaración citada al rubro, en virtud de que

No presenta la aclaración para la solicitud

Quedando a salvo sus derechos para volverla a presentar.

En virtud de lo anterior, se archiva la presente solicitud como concluida

Se hace de su conocimiento que tiene derecho de interponer recurso de revisión dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se realice la notificación vía electrónica, a través del SAIMEX.
ATENTAMENTE

M.A.D. María Julia Alarcón Juárez

Responsable de la Unidad de Información

Instituto Materno Infantil del Estado de México